



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Noviembre veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con la liquidación del crédito presentado por el apoderado judicial de la parte demandante en este proceso EJECUTIVO promovido por el señor SILVIO SALAZAR GAVIRIA en contra de CARLOS ARTURO QUICENO ORTIZ.- A partir del viernes veinticuatro (24) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandada- (Numeral 2º Artículo 446 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ,
Secretaria